

EDITORIAL

El dolor de Talavera

El atentado de Zaragoza, en el que han muerto doce personas, tres de las cuales eran naturales de Toledo, entre las que se encontraba una niña de siete años de edad, pone de manifiesto, con absoluta e inhumana claridad, que el tema del terrorismo no es un problema del País Vasco o de Vizcaya. La fuerza del terror se ha extendido a todos los puntos de España. Hace unos días se desarticulaba en Cuenca un brazo de la organización terrorista ETA, al parecer responsables de los informes que han sido utilizados en el salvaje atentado de Zaragoza. A Toledo ayer, como a otras provincias hermanas, le ha dado de lleno en esta ocasión la «gomad» de los que tienen la muerte como ley de vida y medio para quebrantar la convivencia pacífica de un pueblo. Talavera, Sevillija de la Jara y Santa Ana de Pusa vivieron ayer, sobre sus propias carnes, el dolor que esa «panda de degenerados» de ETA ha sembrado una vez más. La tensión acumulada en la Iglesia Colegial Santa María la Mayor de Talavera de la Reina, la resignación, la forma de calar el dolor en esas gentes poblaba el ambiente de una impotencia que a la más mínima se trocó en odio y desesperación de los asistentes al entierro de esta familia. Esas mismas escenas se repetían en los lugares de origen de las otras víctimas. El comportamiento de un sector del público, y no debe dar rubor decirlo, es tan irracional como humano ante la presencia del Presidente de la Región y del Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha que son las personas que representan al Gobierno. El pueblo de Talavera de la Reina mira hacia arriba buscando el amparo y la seguridad de nuestros gobernantes, que de sobra y en calidad de representantes, comprenden el terrible dolor y la impotencia de un pueblo deseoso de una convivencia pacífica. Hubiera dado igual que los representantes fueran otros, el dolor estaba ahí, compartido por todos. Exigiendo a los responsables de Interior el que se siga trabajando en la forma en que se ha hecho en los últimos meses, hoy debemos renovar nuestra confianza en las Fuerzas de Seguridad, en nuestros mandatarios. Ante situaciones como estas hay que mantener y transmitir una seguridad que es justamente el modo en que podemos y debemos contribuir para erradicar el terror. Nadie merece ser increpado por el comportamiento atroz de esos «asalariados de la muerte». Es necesario mantenernos unidos, Gobierno y gobernados, para no dar la razón a los que intentan, mediante las armas, abrir una grieta en la sociedad. La paz, objetivo que en realidad pretenden hacer saltar por los aires los terroristas, hay que fortalecerla en un ataque frontal a los actos de terror donde estemos todos: Gobierno y gobernados. Lo demás son reacciones que cualquier humano puede tener en momentos tan trágicos como los que ayer se vivieron en Talavera de la Reina. Nosotros compartimos de igual modo el dolor e indignación ante las tres vidas que ETA nos ha quitado.



**SOCIEDAD PETROLIFERA ESPAÑOLA
SHELL, S.A.**

precisa

**Para su Departamento de Productos Agrícolas
TRES TECNICOS COMERCIALES
con residencia en Castellón, Motril y Toledo**

Se requiere:

- Título de Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Técnico Agrícola, especialidad en Plagas y Productos Fitosanitarios.
- Experiencia Comercial del negocio de Pesticidas.
- Deseable con conocimientos de Inglés.

Se ofrece:

- Integración en equipo humano en continuo desarrollo.
- Período previo de formación.
- Incorporación inmediata.
- Sueldo a convenir.

Interesados sirvanse remitir historial a:

SOCIEDAD PETROLIFERA ESPAÑOLA SHELL, S.A.
Referencia PNA/CMA
Apartado de Correos 652
28080 MADRID

Se encargan de la recaudación en vía de apremio

Creada la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la S.S.

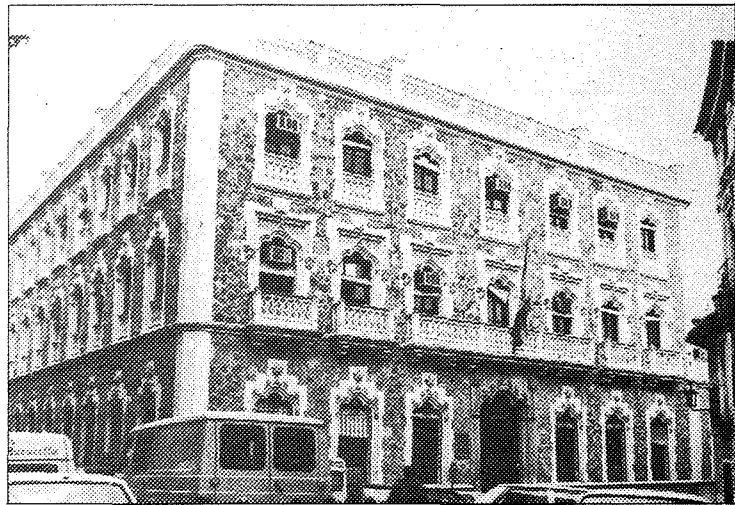
María José Muñoz

Se encuentran ya en funcionamiento, en Toledo capital y provincia, las Unidades de Recaudación Ejecutiva (URE), organismos dependientes de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social y cuya función es la de recaudar, en vía de apremio o vía ejecutiva, de los débitos que los responsables del pago tienen contraídos con la Seguridad Social. En la provincia de Toledo existen actualmente dos de las citadas unidades, una en la capital y otra en Talavera de la Reina.

Las Unidades de Recaudación Ejecutiva tienen su origen en un Real Decreto de Mayo de 1986, donde se contempla la organización de la recaudación ejecutiva, propia de la Seguridad Social. Hasta ahora, la recaudación en vía de apremio se ejercía en virtud de dos conciertos, uno de ellos establecido por los organismos de gestión de la Seguridad Social (I.N.P. y mutualidades laborales) y que se llevaba a cabo a través de Magistratura de Trabajo. El segundo concierto es el suscrito en 1983 con Hacienda, para que el cobro, por vía de apremio, de las deudas a la Seguridad Social, pudiera efectuarse a través de los propios servicios de recaudación estatal.

Recaudación propia

Por el citado Real Decreto, la Seguridad Social asume la gestión del cobro en vía ejecutiva de los débitos contraídos por los contribuyentes. Las dos URES en la provincia de Toledo se encuentran ya en funcionamiento, aunque todavía no de cara al público. Los citados locales están dotados ya con el mobiliario, material y maquinaria necesario. El personal que trabajará en las URES se compone de ocho personas y es exclusivo para llevar a cabo las funciones propias de las Unidades



La Tesorería Territorial de la Seguridad Social, por medio de las URES, realiza la recaudación por vía de apremio. (Foto: C. Pérez)

de Recaudación Ejecutivas. En estas habrá un jefe de oficina, un mando intermedio y seis personas contratadas por un proceso de selección.

Aunque la Tesorería Territorial de la Seguridad Social lleva a cabo muy a menudo este tipo de recaudaciones, por vía de apremio, el porcentaje de morosos de la provincia de Toledo es muy bajo, lo que indica que los toledanos somos buenos pagadores de nuestras obligaciones. El porcentaje del recargo va en función del tiempo transcurrido entre el momento de la recaudación y el momento del cobro, y oscila entre el 5 por ciento, como mínimo, y el 20 por ciento como máximo.

Recaudación

El pago de las cuotas a la Seguridad Social se produce por períodos mensuales. En el último mes, la Tesorería de la Seguridad Social ha recaudado en Toledo un total de 2.000 millones de pesetas. La labor de la Unidad de Recaudación Ejecutiva es, después de recibir la providencia de apremio de la Tesorería, notificar al responsable del pago que efectiva-

mente no ha cumplido con el pago del débito, y requerirle para que lo efectúe. En el caso de que el contribuyente no pague, puede procederse a la ejecución por vía de apremio, y se podrá llevar a cabo el embargo de sus bienes con arreglo a la ley.

Morosos

Los morosos en la Seguridad Social no constituyen un colectivo determinado. La provincia de Toledo cuenta con un índice de morosidad bastante bajo. En general, los diferentes colectivos toledanos cumplen bastante bien con sus obligaciones, y no sólo los empresarios, sino los trabajadores agrícolas, autónomos y de cualquier otro tipo.

Nuestra provincia cuenta con más de seis mil empresas que cotizan a la Seguridad y, lógicamente, siempre habrá un índice de morosidad aunque, en este caso, muy bajo. Por otro lado, existen más de 27.000 trabajadores autónomos y 33.000 en régimen especial agrario. Igualmente cotizan a la S.S. más de dos mil trabajadores del régimen de empleados de hogar. En todos estos importantes colectivos se detecta un bajísimo índice de morosidad.

Convocada por la Asociación para la Defensa de Cabañeros

Hoy, manifestación contra el campo de tiro en Cabañeros

Para las doce de la mañana de hoy está prevista la celebración de una manifestación en contra de la instalación del campo de tiro en la finca ciudarrealena de Cabañeros. Al acto de protesta, convocado por la Asociación para la Defensa de Cabañeros, se sumarán las siguientes organizaciones: Federación de Asociaciones de Vecinos de Toledo, Federación Ecológica de Castilla-La Mancha, Mesa Anti-base se Sonseca, Grupo Ecológico «Esparvel», Consejo Regional de la Juventud, Hermandad Obrera de Acción Cató-

lica y Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha.

Igualmente, los sindicatos CC.OO, UGT y CNT-AIT, así como los partidos PCE, PCPE, AP, CDS, FP y PASOC, participarán en la primera manifestación que, contra el campo de tiro en Cabañeros, se celebra en la ciudad de Toledo. El recorrido que seguirán las personas que desean mostrar su desacuerdo contra la decisión gubernamental, se iniciará en el palacio de Fuensalida, sede del gobierno autónomo, y finalizará en la Plaza de Zocodover.

Los convocantes intentarán entregar al delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Pedro Valdecantos, las cien mil firmas recogidas contra el polígono de tiro, y que no pudieron entregar al ministro de Defensa el pasado mes en Madrid. La instalación de un campo de tiro en Cabañeros no ha sido descartada aún, aunque el presidente del Gobierno, Felipe González, se mostró partidario, recientemente, de que la finca fuera declarada parque natural, proceso que inició el pasado mes de junio el gobierno de Castilla-La Mancha.